



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

2290319389001
TRANSPORTE Y TURISMO TRANSTAMYA CIA LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

PLASCENCIA VILLAVICENCIO SEGUNDO
GILBERTO

CONTADOR:

BIFARINI RODRIGUEZ CARMEN ROSAMAR

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

02/07/2010

FEC. INSCRIPCIÓN:

22/09/2010

FEC. ACTUALIZACIÓN:

13/10/2017

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIO DE TRANSPORTE TURISTICO.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: ORELLANA Cantón: LORETO Parroquia: LORETO Barrio: NUESTRA SEÑORA DE LORETO Calle: AV. RAFAEL ANDRADE Numero: S/N Intersección:
ANDRÉS CONTREROS Referencia ubicación: JUNTO A LAS OFICINAS DE TRANSPORTES BANOS Email: transtamya01@hotmail.com Teléfono Trabajo: 062806009

DOMICILIO ESPECIAL

S/N

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABERTOS	2
JURISDICCIÓN	1 ZONA 21 ORELLANA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017001885552

Fecha: 18/12/2017 15:31:17 PM